

Escala Crítica/Columna diaria

*No logró el 3 por ciento de los votos; lo rodea una historia polémica de alianzas *Instalan la nueva cámara federal; habrá nueve tabasqueños en el Congreso

*Temporada de huracanes, cada vez más impredecibles; un riesgo creciente

Víctor M. Sámano Labastida

EL PARTIDO fundado por los movimientos de ocupación de tierras en el norte del país perderá su registro. Así lo confirmó una sentencia del Tribunal electoral federal. Al no obtener el 3 por ciento de la votación total válida, y después de una serie de enredos, se confirmó que el Partido del Trabajo fundado en 1990 y que obtuvo su registro por primera vez en 1991 debe iniciar su proceso de liquidación. Sólo conservará sus registros estatales en algunas entidades como Tabasco donde contará con una diputación plurinominal.

Es la segunda vez que el partido de Alberto Anaya pierde el registro. Ocurrió la primera vez después de las elecciones de 1991 pero logró cumplir los requisitos básicos al año siguiente. Una legislación más o menos flexible le permitió conservar sus prerrogativas por más de dos décadas. Recurrió a las alianzas que permitían el reparto de votos, hasta que una reforma obligó a cada partido registrar sus propios sufragios y más del 2.5 por ciento.

Se salvó de la “poda” de partidos en el año 2000, cuando hubo en el país once institutos registrados de los cuales desaparecieron cinco para las elecciones del 2003. Entonces los petistas estuvieron a punto de esfumarse, lograron sobrevivir pero los resultados recientes nos indican que no aprendieron la lección. Siguieron la inercia de casi todos los partidos que sólo aparecen en épocas electorales y como franquicias para obtener cargos.

LAS DOS MUERTES DEL PT

DESDE su fundación hasta su segunda muerte, el Partido del Trabajo tuvo un consejo nacional dominado por un selecto grupo de nueve personas encabezadas por Alberto Anaya. Este núcleo surgió de los movimientos como Frente Popular Tierra y Libertad, los Comité de Defensa Popular de Chihuahua y de Durango, el Frente Popular de Lucha de Zacatecas, la Unión Nacional de Trabajadores Agrícolas (UNTA), la Coordinadora Nacional "Plan de Ayala" y el Movimiento Magisterial Independiente.

Reiteradamente Anaya desmintió la versión de que este partido fue promovido por los hermanos Carlos y Raúl Salinas de Gortari, con quienes se vinculó en la escuela de Economía de la UNAM. Uno de los personajes clave fue Adolfo Oribe Berlinguer, fundador de varios

SE CONFIRMA PÉRDIDA DE REGISTRO DEL PT, PARTIDO FUNDADO EN LA ÉPOCA SALINISTA

Escrito por Editor

Lunes, 31 de Agosto de 2015 11:37 -

movimientos populares, asesor del Programa Solidaridad con Salinas con quien venía trabajando desde 1988, Coordinador de asesores de Francisco Labastida y secretario de Desarrollo de Arturo Montiel en Edomex, hasta hace unos días diputado por el PT, partido del que fue dirigente en el DF.

La “nomenclatura” del PT estuvo también integrada por Alejandro González Yáñez, Ricardo Cantú Garza, Oscar González Yáñez y Guadalupe Rodríguez Martínez, esposa de Anaya. Este último fue cuatro veces diputado federal, dos veces senador y dirigente permanente del partido de la estrella. Esta organización que declaraba tener unos 480 mil afiliados, recibió de 1997 al 2015 un total de 4 mil 221 millones en recursos federales tan sólo por el IFE-INE, sin contar lo que recibía cada una de sus representaciones en los estados y otros ingresos.

Hasta ahora contaba con 15 diputados federales y seis senadores. Tanto el PRD como Morena han ofrecido a la dirigencia y militantes del PT adherirse a estas organizaciones. Los petistas tienen una deuda con López Obrador, porque éste hizo campaña a su favor tanto en el 2009 como en el 2012; con el PRD los unía la fuerza que –paradójicamente- les dio Cuauhtémoc Cárdenas, adversario declarado de Carlos Salinas.

EN LA CÁMARA FEDERAL

DEL TOTAL de 500 cargos de diputados que estuvieron en disputa el pasado 7 de junio -300 de mayoría y 200 plurinominales-, sólo cuatro lugares quedaron vacantes por la ausencia de dos plurinominales y por la anulación de las elecciones en un distrito de Aguascalientes.

En total, el PRI acreditó 202 representantes y su aliado el PVEM 47; el PAN tendrá 108 diputados, el PRD 55 y Morena 35. La sorpresa fue el Movimiento Ciudadano que consiguió 25 en tanto que el antiguo aliado del bloque de izquierdas, el Partido del Trabajo, perderá su registro.

También están representados en la cámara el Panal con 11 lugares y el nuevo Partido Encuentro Social con 8; habrá un independiente y seis sin partido.

Como se prevé que el tricolor restablezca sus alianzas con el Panal –el partido fundado por Elba Esther Gordillo-, la suma con el PVEM le daría más de la mitad del total.

Se confirmó que la diputada Georgina Trujillo será la vicecoordinadora de la bancada del PRI que encabezará César Camacho. Esta vez los tabasqueños que estarán en el Congreso federal serán nueve contando a Trujillo Zentella: por el PRD estarán Oscar Ferrer, Héctor Peralta, Araceli Madrigal y Elio Bocanegra, así como el todavía dirigente solaztequista Candelario Pérez que entró como pluri.

El tricolor tendrá también al petrolero Pilar Córdova y Liliana Madrigal, en tanto que Morena logró colocar en las listas plurinominales a Guadalupe Correa. En la Legislatura que concluyó, hubo diez tabasqueños en las bancadas del PRI, PRD, PMC y PAN; estos dos últimos partidos ahora no cuentan con representación tabasqueña.

EL NIÑO Y LAS LLUVIAS

LA TEMPORADA de huracanes 2015 inició según el Servicio Meteorológico el uno de junio y se prolongará hasta el 30 de noviembre. Aunque la primera tormenta de la temporada en el Atlántico se formó un mes antes, los especialistas sostienen que el fenómeno de El Niño limita la formación de huracanes para esta región previéndose que habrá siete ciclones y tres con categoría de huracanes. Una mayor actividad se tendrá en el Pacífico.

No deja de llamar la atención, sin embargo un fenómeno reciente. Dos tormentas que habían adquirido categoría de huracanes se disiparon poco antes de llegar a Cuba.

Primero sucedió con el huracán Dany que el 21 de agosto tenía categoría tres. Sin embargo se disipó en 24 de agosto. Le siguió el fenómeno de al que denominaron Ericka. Apenas el viernes se emitió una alerta en República Dominicana debido a que “un poderoso huracán” había dejado 20 muertos y destrucción en las islas adyacentes. Se preveía que llegara el lunes a las costas de Florida, pero el sábado se disipó totalmente.

Año con año los fenómenos meteorológicos se vuelven cada vez más impredecibles. Lo que no debe ignorarse es que en Tabasco la situación de riesgo es proporcional no sólo al cambio climático, sino a los descuidos. (vmsamano@yahoo.com.mx)